



EMPRESA DE TRANSPORTE DEL
TERCER MILÉNIO
TRANSMILENIO S.A.

Nº INFORME: OCI-2025-042

PROCESO/SUBPROCESO/ACTIVIDAD: Seguimiento al Plan Institucional de Gestión Ambiental - PIGA

EQUIPO AUDITOR:

Diana Elizabeth Patiño Sabogal, Contratista – Oficina de Control Interno

Karol Pierangely Salinas Lopez, Contratista - Oficina de Control Interno

LÍDER DEL PROCESO/SUBPROCESO/ACTIVIDAD:

Oficina Asesora de Planeación

INFORME DISTRIBUIDO A:

Oficina Asesora de Planeación

OBJETIVO(S):

- Verificar el cumplimiento de las actividades programadas en el Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA) de Transmilenio S.A. correspondientes a la vigencia 2025.
- Validar el cumplimiento de los objetivos y acciones definidos en la versión 6.1 del Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA) de Transmilenio S.A. para el período 2024-2028.

ALCANCE:

El alcance de este seguimiento comprende la evaluación del cumplimiento de las actividades planificadas en el Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA) de TRANSMILENIO S.A. para la vigencia 2025, así como la verificación del logro de los objetivos establecidos en la versión 6.1 del PIGA correspondiente al período 2024-2028.

R-CI-023 Junio de 2025

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Calle 26 # 69-76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
Código postal: 111071
Teléfono: (601) 2203000
Información: línea (601) 4824304
www.transmilenio.gov.co



25
AÑOS
TRANSMILENIO S.A.


ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



EMPRESA DE TRANSPORTE DEL
TERCER MILÉNIO
TRANSMILENIO S.A.

LIMITACIONES AL ALCANCE:

Para el desarrollo del presente informe, fue necesario ampliar la fecha de ejecución del seguimiento, debido a que la Oficina Asesora de Planeación cuenta únicamente con un profesional responsable de la implementación del Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA) de TRANSMILENIO S.A.

SIGLAS:

PIGA: Plan Institucional de Gestión Ambiental.

PGEE: Plan de Gestión Eficiente de la Energía

DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO REALIZADO, RECOMENDACIONES y CONCLUSIONES:

Para la revisión del cumplimiento de las actividades programadas en el Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA) correspondiente a la vigencia 2025 con corte al 30 de septiembre, la Oficina de Control Interno realizó una verificación documental de la información proporcionada por el Profesional Especializado 6 de la Oficina Asesora de Planeación, la cual fue cargada en la carpeta compartida el 28 de octubre de 2025.

Asimismo, se llevó a cabo una validación del cumplimiento de las actividades programadas de manera anual en el PIGA versión 6.1, con el propósito de identificar los aspectos más relevantes en los que la entidad logró avances significativos y aquellos que requieren atención en la nueva planeación.

RESULTADO DEL SEGUIMIENTO AL PLAN INSTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL 2025

De acuerdo con la verificación realizada a los programas definidos en el Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA) para la vigencia 2025, se evidenció que la Oficina Asesora de Planeación ha venido ejecutando de manera oportuna y conforme a lo programado la mayoría de las actividades establecidas.

R-CI-023 Junio de 2025

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Calle 26 # 69-76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
Código postal: 111071
Teléfono: (601) 2203000
Información: línea (601) 4824304
www.transmilenio.gov.co



25
AÑOS
TRANSMILENIO S.A.





EMPRESA DE TRANSPORTE DEL
TERCER MILÉNIO
TRANSMILENIO S.A.

No obstante, se identificó un bajo avance en la actividad relacionada con la estructuración del Plan de Gestión Eficiente de la Energía (PGEE), la cual requiere especial seguimiento para su cumplimiento.

A continuación, se detallada cada una de ellas:

Programa de uso eficiente de agua

Actividad Nro.1: «Adelantar los procesos de seguimiento a la aplicación de los lineamientos que se establezcan en los contratos de aseo de infraestructura (portales y estaciones) para realizar un uso eficiente del recurso durante la actividad contractual».

De manera mensual, mediante el contrato CTO1386-2024, cuyo objeto es la “*prestación del servicio integral de aseo en las instalaciones que forman parte del componente BRT del sistema masivo de la ciudad de Bogotá D.C., a cargo de la Empresa de Transporte del Tercer Milenio TRANSMILENIO S.A.*”, se ha realizado el seguimiento al cumplimiento de las siguientes actividades:

- Optimización del uso del agua.
- Uso de productos de limpieza ecológicos.
- Manejo responsable del agua.
- Evaluación del impacto ambiental del consumo de agua.
- Monitoreo y evaluación continua.

No obstante, se recomienda implementar acciones adicionales que permitan reducir el consumo de agua en las labores de limpieza de estaciones y portales, tal como lo ha señalado el proveedor en cada uno de los siete informes mensuales entregados.

Actividad Nro.2: «Realizar inspecciones y mantenimientos periódicos a los dispositivos hidráulicos dentro de intervalos planificados».

R-CI-023 Junio de 2025

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Calle 26 # 69-76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
Código postal: 111071
Teléfono: (601) 2203000
Información: línea (601) 4824304
www.transmilenio.gov.co



25
AÑOS
TRANSMILENIO S.A.

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



EMPRESA DE TRANSPORTE DEL
TERCER MILÉNIO
TRANSMILENIO S.A.

Teniendo en cuenta que esta actividad debe desarrollarse de manera semestral, desde la Dirección Técnica de Infraestructura se planificó la revisión de 221 sanitarios, 78 orinales, 237 lavamanos, 60 pocetas y lavaplatos, y 343 grifos ubicados en los baños del sistema.

Estas inspecciones fueron realizadas durante el mes de mayo, con el fin de dar cumplimiento a lo programado para el primer semestre.

Programa de uso eficiente de energía

Actividad Nro.1: «Realizar auditorías energéticas en la infraestructura troncal a cargo de la empresa»

Para el desarrollo de esta actividad, la Oficina Asesora de Planeación, presentó como soporte la citación a la reunión de entrega de resultados de la auditoría energética. La cual es realizada por parte del contratista Unión temporal T&D auditorías y a la fecha no ha finalizado.

No obstante, aún no se evidencio el informe definitivo con los resultados obtenidos para la formulación del Plan de Gestión Eficiente de la Energía – PGEE.

Actividad Nro.2: «Estructurar un Plan de Gestión Eficiente de la Energía – PGEE»

Teniendo en cuenta que el desarrollo de este plan depende de los resultados de la auditoría energética realizada por el contratista Unión Temporal T&D Auditorías, y considerando que dicha auditoría aún se encuentra en fase de finalización, la actividad no presenta a la fecha avances registrados. Se espera que durante la próxima vigencia se evidencie progreso en su ejecución.

Programa de gestión integral de residuos

Actividad Nro.1: «Realizar seguimiento a las obligaciones relacionadas con la segregación, clasificación y separación de residuos sólidos desde los puntos ecológicos previo a la entrega al servicio de recolección interno, para los contratos de aseo de la sede administrativa»

La Dirección Corporativa manifestó que, durante los meses de enero a mayo, con el contratista U.T. Eminser Soloaseo, se realizaron las actividades relacionadas con el manejo de residuos

R-CI-023 Junio de 2025

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Calle 26 # 69-76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
Código postal: 111071
Teléfono: (601) 2203000
Información: línea (601) 4824304
www.transmilenio.gov.co



25
AÑOS
TRANSMILENIO S.A.





EMPRESA DE TRANSPORTE DEL
TERCER MILÉNIO
TRANSMILENIO S.A.

reciclables y orgánicos generados por TRANSMILENIO S.A. Finalmente, entre los meses de junio y septiembre, el contratista Consorcio KIOS, continuó con el mismo ejercicio.

Actividad Nro.2: «Dar continuidad a la aplicación de estrategias para segregación y separación de residuos generados al interior de los portales del Sistema para promover al aprovechamiento de residuos»

Mediante la Asociación de Recicladores BIOAMBIENTE, de manera mensual se ha realizado la recolección de residuos aprovechables tales como cartón, plegadiza, chatarra, aluminio, archivo, plástico, PET, soplado, vasija y vidrio, en los siguientes portales y estaciones: Norte, Suba, 80, El Dorado, Banderas, Ricaurte, Américas, Tunal, Usme, 2 de Julio y Sur.

Programa de consumo sostenible

Actividad Nro.1: «Apoyar desde la gestión ambiental institucional el seguimiento a la aplicación de los criterios de sostenibilidad y/o a las obligaciones ambientales establecidas en los contratos»

Desde la Oficina Asesora de Planeación, se apoya en la definición de los lineamientos ambientales dentro de los contratos. Para los cuales, se revisaron los siguientes procesos TMSA-MIN-07-2025 y TMSA-SIP-36-2025. Donde se establecieron las obligaciones ambientales a cargo del contratista «Suministrar insumos para producción litográfica provenientes de fuentes sostenibles ambientalmente y que tengan un adecuado manejo ambiental en su producción y transporte, acorde con las especificaciones técnicas de la publicación objeto del contrato».

Actividad Nro.2: «Realizar un ejercicio de diagnóstico para diseñar una (1) estrategia para reducir el consumo y/o disposición de elementos de poliestireno expandido al interior de la sede administrativa»

Desde la Oficina Asesora de Planeación se está implementando una estrategia para reducir el uso de icopor por parte de los colaboradores y contratistas que reciben sus alimentos a domicilio o utilizan este tipo de utensilios.

R-CI-023 Junio de 2025

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Calle 26 # 69-76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
Código postal: 111071
Teléfono: (601) 2203000
Información: línea (601) 4824304
www.transmilenio.gov.co



25
AÑOS
TRANSMILENIO S.A.





EMPRESA DE TRANSPORTE DEL
TERCER MILENIO
TRANSMILENIO S.A.

No obstante, se evidencia que desde el mes de agosto se viene trabajando conjuntamente con la Dirección Corporativa en su implementación, pero esta no se ha concretado.

Es necesario agilizar la puesta en marcha de la estrategia, con el fin de alcanzar el cumplimiento del 100% de la meta propuesta.

Programa gestión del cambio climático

Actividad Nro.1: «Adelantar las actividades establecidas en el plan de acción del Plan Integral de Movilidad Sostenible - PIMS de la empresa, orientadas a reducir la necesidad de viajes y a promover los modos de transporte sostenible»

Para el cumplimiento de esta actividad, se establecieron ocho acciones, de las cuales se registra un avance del 67%, así:

- Se realizó la divulgación, a través de la intranet, de las piezas comunicacionales remitidas por la Secretaría Distrital de Movilidad (SDM), con el fin de invitar a las jornadas de movilidad sostenible.
- Por parte de la Secretaría Distrital de Ambiente, se llevó a cabo una charla sobre conducción sostenible, dirigida principalmente a los usuarios del parqueadero de la sede.
- Durante el día sin carro distrital del mes de febrero, se realizó una campaña para promover el uso del Sistema.
- Se elevó solicitud a la Dirección Corporativa (memorando No. 2025-80102-CI-61645) para explorar posibles estrategias relacionadas con la implementación de un incentivo sobre este tema.

Actividad Nro.2: «Adelantar actividades de recuperación y mantenimiento de áreas verdes al interior del Sistema TransMilenio»

En desarrollo del contrato CTO1584-2024, se llevaron a cabo las siguientes actividades de mantenimiento:

- Entre el 18 de febrero y el 17 de marzo de 2025, se realizaron labores de mantenimiento en 12 jardines y podas a 51 árboles.

R-CI-023 Junio de 2025

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Calle 26 # 69-76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
Código postal: 111071
Teléfono: (601) 2203000
Información: línea (601) 4824304
www.transmilenio.gov.co



25
AÑOS
TRANSMILENIO S.A.


ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



EMPRESA DE TRANSPORTE DEL
TERCER MILÉNIO
TRANSMILENIO S.A.

- Durante los meses de junio y julio de 2025, se efectuaron podas en 21 áreas de césped ubicadas en los portales, así como mantenimientos en 7 jardines.

Actividad Nro.3: «Desarrollar un (1) proyecto piloto de certificación en construcción sostenible para un (1) portal del Sistema»

Entre la Oficina Asesora de Planeación y la Dirección Técnica de Infraestructura se han definido los estudios previos, el anexo técnico y el análisis del sector para la contratación de la consultoría orientada al proceso de certificación en construcción sostenible de un portal del SITP. El proyecto piloto se desarrollará en el Portal El Dorado.

Programa de comunicación, formalización y sensibilización

Actividad Nro.1: «Realizar actividades de divulgación de información en temas ambientales a funcionarios y contratistas de la empresa, por medio de publicaciones a través de herramientas de comunicación interna»

De manera mensual, se han realizado las siguientes actividades de divulgación ambiental:

- Enero y febrero: Buen uso de la caneca blanca en los puntos ecológicos.
- Marzo: Charlas sobre el cuidado del agua.
- Abril: Celebración del Día de la Tierra y promoción de los puntos ecológicos para la recolección de RAEE (Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos).
- Junio: Conmemoración de la Semana Ambiental.
- Julio: Campaña sobre el uso responsable de las bolsas plásticas.
- Agosto: Divulgación sobre la prohibición del uso de utensilios de icopor.
- Septiembre: Promoción de la movilidad sostenible.

RESULTADO DEL SEGUIMIENTO AL PLAN INSTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL – PIGA VERSIÓN 6.1 (2024 -2028)

De acuerdo con el cumplimiento de las actividades programadas para la vigencia 2024, la Oficina de Control Interno, con base en los soportes entregados por la Oficina Asesora de

R-CI-023 Junio de 2025

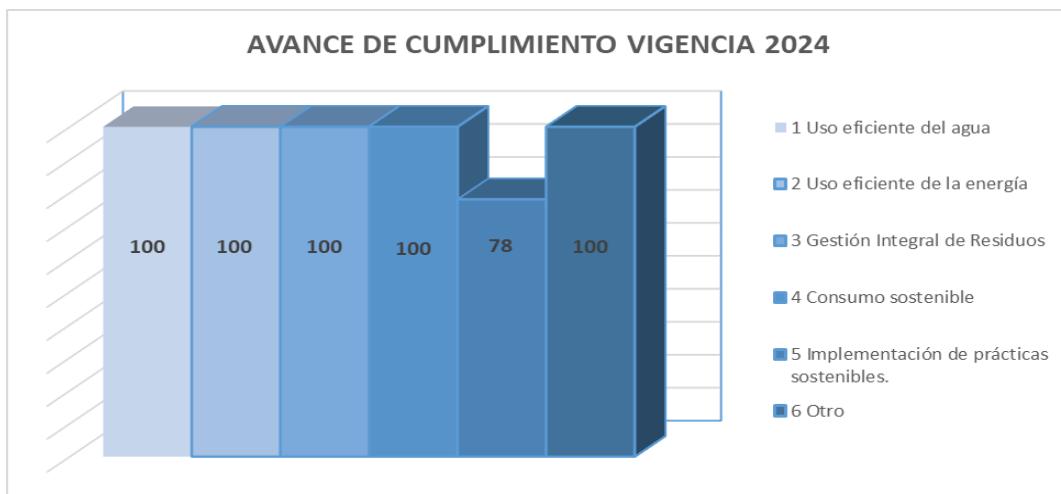
TRANSMILENIO S.A.
Avenida Calle 26 # 69-76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
Código postal: 111071
Teléfono: (601) 2203000
Información: línea (601) 4824304
www.transmilenio.gov.co



25
AÑOS
TRANSMILENIO S.A.

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Planeación, identificó que, de las doce actividades programadas, once alcanzaron un cumplimiento del 100% y una un 78%, como se muestra en la siguiente gráfica:



A continuación, se detalla cada una de las actividades desarrolladas:

Programa de uso eficiente de agua

Actividad Nro.1: «Realizar seguimiento a las acciones implementadas para el uso eficiente del agua en las actividades de aseo en la infraestructura del sistema (portales y estaciones)»

Mediante el Contrato No 1386 de 2024 de TransMilenio se busca prestar el servicio integral de aseo en las instalaciones del sistema BRT de Bogotá D.C., promoviendo la gestión ambiental del recurso hídrico.

Las acciones se enfocan en reducir el consumo de agua, fomentar una cultura de ahorro entre los empleados y fortalecer la educación ambiental, para ello, se capacitaron 325 personas y se implementaron medidas de uso eficiente del agua.

*Mediante el Contrato No 2742 de 2023, se lleva a cabo la ejecución e implementación de las actividades y obligaciones establecidas para la Unión Temporal BIOSHA, relacionadas con la gestión ambiental y el uso eficiente del agua.

R-CI-023 Junio de 2025



EMPRESA DE TRANSPORTE DEL
TERCER MILÉNIO
TRANSMILENIO S.A.

Actividad Nro.2: «Revisión semestral y/o mantenimiento correctivo cuando se requiera, de los grifos existentes en el Sistema (llaves de suministro de agua en estaciones y pocetas) que no son susceptibles de sustitución por ahorreadores, para garantizar su buen funcionamiento»

Se llevó a cabo la inspección periódica de los grifos y sistemas de descarga convencionales del sistema TransMilenio, a cargo del personal técnico de infraestructura, en cada semestre de la vigencia 2024.

Programa de uso eficiente de la energía

Actividad Nro.1: «Implementar al menos un (1) proyecto que mejore la eficiencia energética en el Sistema»

Para el 2024 según programación de PACA (Bogotá SXXI y Bogotá Camina Segura) no se adelantaron proyectos relacionados con la actividad, con recursos de inversión.

Programa gestión integral de residuos

Actividad Nro.1: «Realizar seguimiento a la gestión ambiental de los residuos especiales y/o peligrosos generados en el Sistema por la ejecución de las actividades de mantenimiento de infraestructura en el componente Troncal»

La Oficina Asesora de Planeación realiza seguimiento al informe ambiental del contrato de mantenimiento de infraestructura BRT, con especial énfasis en los aspectos asociados a la gestión de residuos peligrosos.

Actividad Nro.2: «Fortalecer el seguimiento a las obligaciones relacionadas con el manejo interno de los residuos sólidos (pesaje, clasificación y entrega) a cargo del personal de servicios generales, para la actividad de aseo de la sede administrativa»

Se cuenta con informes de gestión de residuos elaborados por la U.T. Outsourcing GIA, en los cuales se documenta la recolección y clasificación del material recicitable y de los residuos orgánicos generados en la sede administrativa de TRANSMILENIO S.A., ubicada en el Edificio Elemento.

En dichos informes se registran las actividades realizadas durante cada jornada de recolección de residuos, tanto orgánicos como aprovechables.

R-CI-023 Junio de 2025

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Calle 26 # 69-76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
Código postal: 111071
Teléfono: (601) 2203000
Información: línea (601) 4824304
www.transmilenio.gov.co



25
AÑOS
TRANSMILENIO S.A.

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



EMPRESA DE TRANSPORTE DEL
TERCER MILENIO
TRANSMILENIO S.A.

Actividad Nro.3: «Realizar seguimiento a las acciones de separación y cuantificación de los residuos sólidos aprovechables generados al interior de los portales del Sistema, adelantadas a través de la actividad de aseo de infraestructura»

- Se realizó la consolidación de los datos registrados en las certificaciones remitidas, correspondientes a las recolecciones efectuadas por Bioambiental en los portales del sistema.
- Se evidencian informes elaborados por la U.T. Biosha Limpieza Industrial, en los cuales se registra el proceso de separación de residuos realizado al interior de la infraestructura del Sistema TransMilenio. Dichos informes incluyen el registro de actividades por fecha, portal y estado, así como gráficos que consolidan la información reportada.

Programa de consumo sostenible

Actividad Nro.1: «Apoyar desde el componente ambiental a las áreas generadoras de los procesos contractuales, en la inclusión o seguimiento a la inclusión de los criterios ambientales en los contratos que por sus características así lo ameriten»

Para la vigencia 2024 se identificaron nueve contratos suscritos con TMSA que incorporan lineamientos ambientales en su ejecución. Los contratos fueron adjudicados bajo los siguientes números: TMSA-MIN-06-2024, TMSA-MIN-07-2024, TMSA-MIN-02-2024, TMSA-LP-04-2024, TMSA-SASI-01-2024, TMSA-CD-1077-2024, CCE-127729, TMSA-BM-01-2024 y TMSA-MIN-10-2024, evidenciando la integración de criterios ambientales en los procesos contractuales.

Actividad Nro.2: «Apoyar desde el componente ambiental a los supervisores de contratos con criterios ambientales incorporados, en el mecanismo para el seguimiento al cumplimiento de esos criterios»

Se evidencia intercambio de correos electrónicos con lineamientos ambientales sugeridos por el profesional de Gestión Ambiental de la Oficina Asesora de Planeación, en concordancia con el objeto contractual.

R-CI-023 Junio de 2025

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Calle 26 # 69-76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
Código postal: 111071
Teléfono: (601) 2203000
Información: línea (601) 4824304
www.transmilenio.gov.co



25
AÑOS
TRANSMILENIO S.A.


ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



EMPRESA DE TRANSPORTE DEL
TERCER MILÉNIO
TRANSMILENIO S.A.

Actividad Nro.3: «Implementar acciones encaminadas a lograr la reducción progresiva en la adquisición de elementos plásticos de un solo uso»

No se adquieren elementos plásticos de un solo uso como pitillos, vasos o cubiertos mediante el contrato de aseo y cafetería, ni a través de otros contratos de suministro vigentes.

Programa de implementación de prácticas sostenibles

Actividad Nro.1: «Adelantar las actividades establecidas en el plan de acción del Plan Integral de Movilidad Sostenible - PIMS de la empresa, orientadas a reducir la necesidad de viajes y a promover los modos de transporte sostenible»

Para la implementación de prácticas sostenibles se establecieron 8 actividades formuladas por el PIMS para la vigencia 2024 evidenciando 5 actividades con porcentaje de ejecución:

- Realizar un (1) ejercicio de identificación de viabilidad de adecuación de sitios de parqueo exclusivos para modos con tecnologías limpias (bicicletas, patinetas, carros eléctricos),
- Realizar dos (2) campañas anuales para promover al interior de la empresa el uso del SITP (troncal y zonal) para consolidar el alto porcentaje de uso de este modo sostenible, incluyendo su uso para desplazamientos en actividades laborales.
- Realizar un (1) diagnóstico anual del uso de los vehículos dispuestos en el contrato de servicio de transporte de funcionarios, para identificar oportunidades de uso eficiente.
- Realizar una (1) charla anual sobre eco conducción dirigida a funcionarios que se desplazan en vehículo particular al trabajo.
- Adelantar las actividades asociadas al día de la movilidad sostenible de cada mes, con la divulgación de la jornada (promoción de modos sostenibles) y la restricción del uso de parqueadero.

Las tres actividades restantes presentan avances en su implementación; sin embargo, aún no disponen de un porcentaje de ejecución establecido. A continuación, se detallan:

R-CI-023 Junio de 2025

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Calle 26 # 69-76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
Código postal: 111071
Teléfono: (601) 2203000
Información: línea (601) 4824304
www.transmilenio.gov.co



25
AÑOS
TRANSMILENIO S.A.

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



EMPRESA DE TRANSPORTE DEL
TERCER MILENIO
TRANSMILENIO S.A.

- Realizar dos (2) campañas anuales para fomentar el esquema de teletrabajo en la empresa, que atienda la meta establecida en el “Pacto por el teletrabajo Distrital con enfoque diferencial” suscrito por las entidades de sector Movilidad 2021.
- Realizar dos (2) campañas anuales de divulgación sobre recursos y protocolos disponibles para el uso de la bicicleta, parqueo gratuito, incentivo Ley 1811 de 2016 (Res. TMSA 326 de 2017)
- Explorar una (1) estrategia para identificar aplicación de un posible incentivo para usuarios regulares de transporte público en viajes hacia el sitio de trabajo.

Actividad Nro.2: «Adelantar actividades de recuperación y mantenimiento de áreas verdes al interior del Sistema TransMilenio»

Mediante los informes del contrato N. 2818-2023, cuyo objeto es “Realizar el mantenimiento de la infraestructura del componente BRT del sistema de transporte masivo de la ciudad de Bogotá D.C., a cargo de la Empresa de Transporte del Tercer Milenio – TRANSMILENIO S.A.”, se identifica el Plan de Gestión Ambiental, en el cual se evidencia el registro fotográfico correspondiente al manejo, generación y embalaje de residuos vegetales.

Otros programas

Actividad Nro.1: «Realizar actividades de divulgación de información en temas ambientales a funcionarios y colaboradores de la empresa, por medio de diferentes estrategias como cursos virtuales y/o publicaciones a través de herramientas de comunicación interna, priorizando lo concerniente a manejo adecuado de residuos en la sede administrativa y a la reducción del consumo de plásticos de un solo uso»

Se han desarrollado diversas actividades de divulgación de información ambiental, abordando temas como el manejo responsable del agua y la eficiencia energética.

Entre las recomendaciones difundidas se destacan: aprovechar la luz natural, apagar las luces innecesarias, desconectar los equipos al finalizar la jornada laboral y disponer correctamente los residuos en los recipientes correspondientes, contribuyendo así al ahorro de recursos y al cuidado del medio ambiente.

R-CI-023 Junio de 2025

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Calle 26 # 69-76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
Código postal: 111071
Teléfono: (601) 2203000
Información: línea (601) 4824304
www.transmilenio.gov.co



25
AÑOS
TRANSMILENIO S.A.

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



EMPRESA DE TRANSPORTE DEL
TERCER MILÉNIO
TRANSMILENIO S.A.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. Evaluar al interior de la Oficina Asesora de Planeación la posibilidad de que la gestión e implementación del Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA) no recaigan únicamente en una sola persona. Se sugiere asignar, como mínimo, un apoyo adicional que garantice la continuidad en la ejecución de las actividades cuando el responsable principal no pueda hacerlo.
2. Finalizar la auditoría energética y formular el Plan de Gestión Eficiente de la Energía (PGEE) antes de culminar la vigencia 2025, con el fin de evitar un bajo nivel de cumplimiento en el programa de uso eficiente de la energía.
3. Continuar con el cumplimiento de las actividades programadas para cada uno de los programas definidas para la vigencia 2025.

Este documento se expide el día 6 de noviembre de 2025, por parte de TRANSMILENIO S.A. y es firmado por Sandra Jeannette Camargo Acosta, jefe de la Oficina de Control Interno.

Cordialmente.

Sandra Jeannette Camargo Acosta

Jefe Oficina de Control Interno

Elaboró: Diana Elizabeth Patiño Sabogal, Contratista Oficina de Control Interno.

Revisó: Karol Pierangely Salinas López, Contratista Oficina de Control Interno.

R-CI-023 Junio de 2025

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Calle 26 # 69-76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
Código postal: 111071
Teléfono: (601) 2203000
Información: línea (601) 4824304
www.transmilenio.gov.co



25
AÑOS
TRANSMILENIO S.A.

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.